Escrito por Prensa Latina
Lunes, 24 de Junio de 2019 23:07

Al intervenir en el Comité de Descolonización de la ONU, la representante permanente alterna de Cuba ante la ONU, Ana Silvia Rodríguezreconoció el derecho inalienable del pueblo boricua a la libre determinación y destacó el compromiso de Oscar López Rivera con esos ideales.

(Naciones Unidas, 24 de junio, 2019) La representante permanente alterna de Cuba ante la ONU, Ana Silvia Rodríguez, reafirmó hoy que Puerto Rico contará invariablemente con la solidaridad de su país en la causa independentista.

Al intervenir en el Comité de Descolonización de la ONU, Rodríguez reconoció el derecho inalienable del pueblo boricua a la libre determinación y destacó el compromiso de Oscar López Rivera con esos ideales.

Él estuvo preso por más de 35 años en cárceles de Estados Unidos, pero no lograron mellar en absoluto su dignidad y entrega a su patria: Puerto Rico, recalcó.

La solución definitiva de la cuestión de Puerto Rico incumbe a toda la comunidad internacional, así lo han expresado organizaciones como el Movimiento de Países No Alineados (Mnoal) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), señaló.

Rodríguez también recordó los vínculos entre los pueblos de Cuba y Puerto Rico, y las luchas de ambos por su independencia.

Ahora, la nación boricua enfrenta una difícil situación económica, una elevada deuda pública y una Junta de Control Fiscal que poco hace por aliviar esos problemas, sino que los exacerba, indicó.

Pero Estados Unidos, que ve a esa isla como una colonia, tampoco hace nada por ese territorio, añadió la diplomática.

Cuba presentó un proyecto de resolución que pide la libre determinación del pueblo puertorriqueño y exhortó a los miembros del Comité de Descolonización a apoyar los anhelos de independencia y libertad de esa nación.

Para Cuba, la presentación de una resolución sobre este tema es muestra de su compromiso histórico con el pueblo boricua y sus patriotas que luchan por la autodeterminación e independencia.

Desde el año 1972 hasta la fecha, han sido adoptadas por ese Comité 38 resoluciones y decisiones sobre Puerto Rico, en las cuales se ratifica el derecho inalienable de ese pueblo a la libre determinación y a la independencia.

Pero el estatus de dependencia de esa isla no se ha modificado y continúa como un territorio colonial, como señalan los peticionarios.

En el debate de este lunes también intervino el embajador de Venezuela, Samuel Moncada, a nombre del Mnoal, quien expresó profunda preocupación por la Junta de Control Fiscal impuesta a Puerto Rico por Estados Unidos.

Por su parte, el representante permanente alterno de Bolivia ante la ONU, Sacha Llorenti, habló a nombre de la Celac.

Llorenti reiteró el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico, y la legitimidad de sus pedidos de independencia.

Representantes diplomáticos en ONU de Nicaragua, Siria, China e Irán manifestaron en el foro su apoyo a la causa de la independencia boricua.